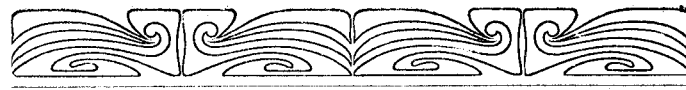


y códices referentes a la Venerable Doña María Vela, archivados en el mismo convento.

* * *

Así mismo y por lo que a mí toca, como hijo sumiso y obediente a la Santa Iglesia C. A. Romana, y deseando cumplir en todas sus partes los decretos emanados de la Santa Sede, referentes a la imprenta, hago formal protesta y del modo más explícito declaro, que no quiero dar a mis palabras más fe y certeza que la meramente humana, ni es mi ánimo adelantar; me al juicio de la Santa Sede: pues solamente a ella incumbe sentenciar en cuestiones de virtud y santidad.

Por tanto, a su fallo me someto, así como a su autoridad someto también este libro en todas sus partes.



PARTE PRIMERA

CAPÍTULO ÚNICO

DATOS BIOGRÁFICOS DE LA VENERABLE SIERVA DE DIOS DOÑA MARÍA VELA

Cardeñosa.

Es Cardeñosa una pequeña villa próxima a la ciudad de Avila, muy conocida en los gloriosos tiempos de la reconquista, por ser lugar de tránsito y parada de los reyes en sus jornadas de Avila a Arévalo y Madrigal; y por haber muerto en ella el Infante don Alonso, Rey de Castilla y hermano de Enrique el Impotente; pero mucho más conocida e ilustre en todos los tiempos por la acendrada fe y sólida piedad de sus hijos, nunca desmentida; ya que cuenta entre ellos a la Virgen Santa Barbada, a la Venerable Madre Isabel de Santo Domingo, compañera de Santa Teresa de

Jesús, y en la actualidad a seis esclarecidos sacerdotes, Párrocos: D. Pío García, D. Regino Garcinuño, D. Teófilo Encinar, D. Pablo Encinar, D. Benito García y D. Jerónimo Rodríguez, quienes con su doctrina y ejemplo sostienen y acrecientan la fe y la piedad heredada de sus antepasados.

Doña María Vela nace en Cardeñosa.

En esta ilustre villa nació la que había de ser su mejor gloria y el fimbriado más preciado de su escudo; la gran sierva de Dios y admirable Virgen *Doña María Vela*, honrada ya en sus tiempos con el título bíblico *La mujer Fuerte*, cuya preciosa vida Dios ha querido tener oculta por espacio de tres siglos; mas, al aproximarse el día del tercer centenario de su muerte, y al contemplar cómo resurge vigoroso y espontáneo el recuerdo de la fama de sus virtudes y la entusiasta y ardiente devoción, que sus mismos contemporáneos la profesaban, nos vemos forzados a opinar si acaso estará ya próximo el día, en que Dios Nuestro Señor quiera honrar a esta fidelísima sierva suya, elevándola al honor de los altares y dando al mundo un nuevo ejemplar sencillo y sublime en la práctica de las virtudes cristianas.

Era el año 1561 de la era cristiana. Sus padres, D. Diego Alvarez de Cueto y Doña Ana de Aguirre, una de las familias más nobles del solar castellano, residían habitualmente en la ciudad de Avila; pero como su principal mayorazgo radicara en Cardeñosa, en ésta habitaban largas temporadas del año, por lo

cual dióse la feliz coincidencia de que en Cardeñosa naciera la niña *María*, el día 5 de abril del año expresado de 1561, siendo bautizada en esta Parroquia ocho días después, o sea el 13 de los mismos mes y año.

Su linaje.

Los abuelos de Doña María, D. Diego Alvarez de Cueto y Doña María Vela, (de quien tomó el nombre y apellido la misma niña María, según la costumbre de aquellos siglos) estaban unidos a los títulos más ilustres de su época.

Porque Doña María Vela, su abuela, era hermana de Blanco Núñez Vela, Virrey del Perú, y el abuelo, D. Diego Alvarez de Cueto fué a aquella jornada como Almirante de la Armada. Y así D. Diego Alvarez de Cueto, padre de nuestra Doña María, era primo-hermano de D. Antonio Vela, hijo mayor del Virrey, y de D. Cristobal Vela, Arzobispo de Burgos, y de D. Juan de Acuña Vela, del hábito de Alcántara, del Consejo de Guerra y General de la Artillería de Su Majestad. Y así mismo estaba emparentada con D. Antonio Vela Carrillo, que poseía el título de la noble Casa de Tabladillo, y que hasta hoy se conserva en la de los excelentísimos señores Marqueses de este nombre.

Y, por si esto fuera poco, en gloria y grandeza humana, hemos de consignar aquí que el Dr. D. Juan García Navarro en su *Discurso Apologético de la familia nobilísima de los Velas*, publicado en Madrid, año de 1805, hace descender a los ilustres Velas y por ellos a nuestra Venerable, de los Reyes de Navarra, y

del Gran Soberano de Cantabria-*Andeca*, hasta terminar en los antiquísimos fundadores y Reyes de Troya y Roma. (Obra citada págs. 13 y 126).

Virtud de sus padres.

Pero si los padres de Doña María eran muy ilustres por el linaje, éranlo también y mucho más por su virtud.

«*Bien tenía doña María a quien se parecer*», dice su confesor (1)».

Porque su padre fué muy gran siervo de Dios, y su madre gozaba en la ciudad y villa del nombre de *Santa*, mostrándolo así en el tiempo de su matrimonio y especialmente en el de su viudez.

Su marido murió el año de 1570 a los treinta y cuatro años de edad. Doña Ana quedó con cinco hijos, que fueron: D. Diego, D. Lorenzo, Doña María, Doña Jerónima y Doña Isabel. Fué mujer de mucha oración y sentía algunas veces en visión imaginaria la presencia de Cristo Nuestro Señor, quien la hacía particulares favores y misericordias; todas en orden a llevar la Cruz, que le había dado, con grandes trabajos y tribulaciones.

Pero no faltaron a su alma los consuelos, con que Dios de tiempo en tiempo alienta a sus siervos...

«Pues habiendo hecho cuanto pudo en el primer año de su viudez por el alma de su marido y clamando siempre al Señor que le sacase del Purgatorio, si estaba en él, un día que se hallaba en oración, le mos-

(1) «La Mujer Fuerte» por el Dr. D. Miguel González Vaquero. Primera parte cap. III.

tró Su Majestad cómo D. Diego salía del Purgatorio e iba a gozarle, y al verlo, sin reparar, llena de gozo, salió corriendo a decir a Doña Isabel de Cueto, su cuñada: «ya, hermana mía, Diego Alvarez no ha menester favor de nadie» (1).

Ella misma enseñó a todos sus hijos a leer y a escribir y los formaba en la oración, pero amaba más que a todos a su predilecta María, quien fué, según afirman los que la conocieron, un vivo retrato de su madre.

Por fin le concedió el Señor lo que tanto había suplicado: trabajos, desamparo y tribulaciones, que comenzaron por la pérdida de la hacienda y continuaron hasta su última enfermedad y santa muerte en Cardenosa el día 5 de diciembre de 1581.

Infancia de Doña⁽²⁾ María.

Dice su confesor que a los seis años de edad le dió Nuestro Señor la luz de la razón y con ella un natural apacible y bondadoso, un entendimiento muy claro y asentado, grande capacidad y discreción; aprendió muy pronto a leer y escribir, y esto con tal ventaja, que, como se vé, al contemplar sus escritos, nadie juzgará ver letra ni estilo de mujer; aprendió también música y *tecla*, y en todo género de labores y bordado fué muy primorosa.

(1) Obra citada cap. III.

(2) Con este título honorífico fué conocida y designada la Venerable desde su niñez hasta la muerte, aun dentro del convento: por respeto a la tradición le conservaremos con preferencia.

Pero mucho más lo fué en tomar con todas veras su cruz y seguir a su Divino Maestro con tal perfección, que, al ver su natural inclinación a las cosas todas de virtud, no parecía sinó que Dios la había criado para monja y comenzaba ya en verdad a serlo, desde sus primeros años.

Así transcurrió la infancia de Doña María en la inocencia y formando su alma para aquella altísima oración y penitencia, que había de enamorar al celestial Esposo hasta concederla en vida las gracias más estupendas, con que El sabe regalar a sus siervos.

Pero Doña María no se daba prisa a dejar por completo el mundo y fluctuaba entre servir a Dios en el claustro o hacer compañía a su atribulada madre; hasta que el Esposo celestial, celoso de aquellos pensamientos, hízola oír su voz divina, cuando se hallaba arrodillada ante la imagen de María, que se venera a media legua de Avila con el título de Nuestra Señora de Sonsoles.

Porque, yendo un día la piadosa madre a visitar aquella imagen con sus hijos, dióle allí a Doña María una tan grave y repentina enfermedad, que temieron no podría volver con vida a Avila. En esta enfermedad larga y penosa, fué donde Doña María oyó la voz de Dios, que la quería llevar para sí, y entregándose a su Dios sin reservas, comenzó a disponer todo lo necesario para entrar en religión.

Convento de Santa Ana.

Hay en la ciudad de Avila un convento extramuros,

al Este de la ciudad, titulado de *Santa Ana*. Es de la Orden del glorioso Padre San Bernardo, sujeto exclusivamente al Ordinario, uno de los más antiguos y principales de España y lleva el título de *Real Monasterio de Bernardas de Santa Ana*.

Fué fundado en el año 1388 por Don Sancho de Avila, Obispo de esta ciudad, hijo de la nobilísima casa de Velada, cuya estatua se conserva en la pared frontera a la puerta de la Iglesia. Tenía este Real Monasterio seis mil ducados de renta con un privilegio del Rey Don Alfonso VIII, por el cual cada labrador de toda tierra de Avila, que labrara con una yunta de bueyes, en llegando a coger quince fanegas de trigo, estaba obligado a dar tres celemines a este convento, lo cual se llamaba la *cuartilla*.

Son tantas las prerrogativas y privilegios otorgados por los Reyes a este Monasterio que, solo enumerarlas, ocuparía toda la extensión que pretendemos dar a este folleto.

Baste recordar, como prueba de la estima y confianza Real en él depositadas, que Doña Isabel, *la Católica* visitó varias veces este convento, en una de las cuales—1531—, en que la acompañaba San Francisco de Borja, tomaron el Santo Hábito tres Damas, y, después de haber comido en el refectorio con la Comunidad, *vistieron de corto* a Felipe II, según relación que se halla en sus archivos. Y, finalmente, es tradición no desmentida que las banderitas colgadas hasta hace poco, sobre los tapices laterales de su Iglesia, eran trofeos de la gloriosa jornada de Lepanto entregadas a este Monasterio por los Reyes en señal

de predilección y gratitud por el auxilio sobrenatural, que habían prestado a esta victoria con sus valiosas oraciones.

Mas todas estas glorias, como humanas que son, han de ceder el puesto a la que nos ocupa al presente: aquellas después de tres siglos apenas si ya algo son en la memoria de las gentes; ésta, después de tres siglos de olvido, aparece de nuevo por obra de Dios más pujante y vigorosa.

Preguntad a las monjitas qué es lo que más estiman de todos sus legajos y monumentos, y las oireis decir espontáneamente y sin vacilar: el cuerpo de nuestra Venerable, *la arquita de Doña María Vela*. Y ya, por la misericordia de Dios, no son solas las monjas. Eso mismo dicen todos los Avilese, al ir recordando sus virtudes, y lo dirán y la aclamarán de una manera o de otra muy pronto España y el mundo todo, al ser conocidos sus escritos.

Coma de hábito.

Tenía quince años Doña María, cuando se restableció de aquella penosa enfermedad, y su madre, Doña Ana, atenta a la vocación divina, se apresuró a llevar a sus dos hijas, Doña María y Doña Jerónima, al convento de Santa Ana, en que se hallaba, siendo monja, su tía Doña Isabel de Cueto, hermana de D. Diego.

Dice el Dr. Vaquero, confesor de nuestra Venerable, que, al ver las monjas a Doña María con tan grande flaqueza, pensaron que no la llevaban sino a morir.

Pero ¡cuán distintos son los juicios de Dios de los

juicios de los hombres! Pues su hermana Doña Jerónima, que tenía lindo natural y muy buena salud, murió poco después, a los 22 años de edad, y en cambio la enflaquecida y enferma Doña María, vivió con grandes trabajos hasta los 56 y 41 de monja. Tomaron juntas el hábito el día de San Juan de mayo de 1576.

Mucho hubo de sufrir Doña María durante el noviciado, al no permitirle practicar toda la penitencia y rigor de la Regla por causa de su flaqueza y poca salud. Pero, aunque la cortaban las alas, sus grandes y fervorosos deseos de padecer, hallaban medios ingeniosos con que desahogar las vivas ansias, que sentía en el alma, por agradar a su celestial Esposo. Se valía de la oración no interrumpida ni aun por el sueño; porque, al echarse a descansar, atábase pies y manos con un grueso cordel, de modo que el dolor, que esto la causaba, no la dejara perder de vista la presencia de Dios.

Pero ni aún esto le era concedido; porque su tía, que tanto la estimaba y temía que enfermara gravemente, conociendo el estado de su alma y su preocupación constante por algunos suspiros entrecortados, que la novicia no podía evitar, la vigilaba de continuo, y para fin de que se distrajera, la mandaba «que tomase el hilo y emplease la hora, en que había de hacer oración, en enredar los corredores de la casa; otras veces, que contase las tejas del tejado del claustro; otras, que fuese a la cerca a mudar piedras de una parte a otra...»

Pero todo esto era inútil, para apartarla de la oración, porque aquellos actos de obediencia eran convertidos por la novicia en una oración altísima, ya que en

la obediencia estaba fundado todo su espíritu y deseo de agradar a Dios.

Profesa Doña María.

Después de la muerte de Doña Ana, no quedó a la sierva de Dios en el siglo, persona alguna a quien tratar, sus hermanos se hallaban ausentes y de ellos y deudos era tan desasida que traía siempre en la memoria aquel dicho del Apóstol «Llegado el tiempo de mi conversión, al punto olvidé todo lo que es carne y sangre.»

Eran ya pasados seis años de su estancia en el convento, y, convencidas las monjas de su virtud y amor a la Regla, trataron de dar la profesión a las dos hermanas novicias, Doña María y Doña Jerónima. No fué esta noticia de gran consuelo para la sierva de Dios, porque, como se hallaba tan vigilada y cohibida por su tía en las prácticas de oración y penitencia y tenía muy alto conocimiento de lo que es profesar y obligarse por voto a los consejos del Evangelio y cumplimiento de la Regla, considerábalo y decía muy afligida, «que cómo había ella de cargarse con tan grave obligación, si su tía no la dejaba seguir la Orden ni hacer toda la penitencia, que era menester, para cumplir sus votos... y mucho más teniendo tan presente aquella sentencia de San Bernardo: *Poco ora quien no ora más del tiempo que está en el coro.*»

Pero, al fin, como en Dios tenía puesto todo su amor y confianza, esperando que El allanaría las dificultades, que se ofrecieran, con mucho gozo y paz y

gran contento de todas las religiosas, hicieron su profesión solemne las dos hermanas novicias, Doña María y Doña Jerónima el día de San Juan de mayo de 1582.

Desde este día hasta que murieron cada viernes renovaban la profesión confirmando los votos.

Doña María ejerció el oficio de cantora y organista durante toda su vida, desde el año tercero de monja, siendo también por largo tiempo maestra de novicias, Doña Jerónima vivió solo tres años, después de profesión, causando su muerte gran sentimiento en todas las religiosas, por su mucha virtud y servicios en el coro. Dos años antes y en el mismo en que ingresó había muerto también en este convento Doña Isabel de Villalta, hermana menor de Doña Jerónima y Doña María.